COMISION DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022-2023)

CITACIÓN COMISIÓN INVESTIGADORA MOCIÓN DE ORDEN DEL DIA Nº 4213

AGENDA Sesión Extraordinaria N.º 08

Fecha: Miércoles 21 de junio de 2023

Hora : 08:00 am Modalidad : Virtual

Lugar : Plataforma Microsoft Team.

Desarrollo de las actividades acorde al <u>Plan de Trabajo de la Comisión Investigadora</u> de la Moción de Orden del Día 4213, mediante la cual el Pleno del Congreso de la República autoriza: "Investigar el uso de aeronaves de los sectores Defensa e Interior, para actividades no oficiales y por familiares del Presidente de la República o personas que no laboran para el sector público; así como, para sustraer a personas de la justicia; durante el período de gobierno del señor Pedro Castillo Terrones".

I. ORDEN DEL DÍA

1.1 APROBACIÓN DE ACTAS SEIONES ORDINARIAS

- **1.1.1** Acta N°07 Sétima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas con facultades de Comisión Investigadora de acuerdo con la Moción de Orden del Día 4213, realizada el 15 de junio de 2023.
- 1.1.2 Acta N°13 Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas con facultades de Comisión Investigadora de acuerdo con la Moción de Orden del Día 4213, realizada el 05 de junio de 2023.

1.2 INFORME FINAL

1.2.1 Debate y votación de la propuesta de informe final de la Comisión Investigadora de la Moción de Orden del Día 4213, mediante la cual el



COMISION DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Pleno del Congreso de la República autoriza: "Investigar el uso de aeronaves de los sectores Defensa e Interior, para actividades no oficiales y por familiares del Presidente de la República o personas que no laboran para el sector público; así como, para sustraer a personas de la justicia; durante el período de gobierno del señor Pedro Castillo Terrones".
